

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

MISIÓN:

Promover la administración eficiente de los archivos públicos, contribuyendo al ejercicio del derecho al acceso a la información y conservación de la memoria histórica.

VISIÓN:

Ser un organismo rector en materia de normatividad archivística, que garantice la organización y conservación de la información a través de la apropiada gestión de estos, de manera eficiente, transparente y confiable; contribuyendo así a la gobernabilidad.

FUNCIÓN: 1.8.- OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: 1.8.4.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1.Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza	142 Programa de Archivo

Proyecto: Elaborar lineamientos y registros normativos. (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo)

Tiene como propósito realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado vigilando, administrando y custodiando la operación del Registro Estatal de Archivos y la documentación que lo conforma; así como el dictaminar sobre archivos en peligro de destrucción, rescate y declaración de patrimonio documental, preservando así la memoria histórica del Estado.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

De esta manera, se busca vigilar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos a la población conforme a la normatividad.

Asimismo, se llevó a cabo la firma de 2 convenios de colaboración interinstitucional: uno de ellos con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica ICATECH, con la finalidad de contar con una mayor cobertura en materia archivística en los municipios del Estado; y otro con el Instituto de Administración Pública (IAP), cuyo objetivo es lograr la certificación en materia archivística a los servidores públicos del Estado.

También, se realizó la instalación del Consejo Estatal de Archivos, evento que fue encabezado por el subsecretario de Servicios y Gobernanza Política de la Secretaría General de Gobierno, Marco Antonio Sarmiento Tovilla en representación del gobernador, Rutilio Escandón Cadenas.

Dicho Consejo está integrado por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, instituciones académicas y representantes de archivos privados, quienes impulsarán las mejores prácticas en la materia

Cabe hacer mención, que la directora de Desarrollo Archivístico Nacional, Mireya Quintos Martínez y el titular de la Auditoría Superior del Estado, José Uriel Estrada Martínez, fueron testigos tanto de la integración del Consejo de Archivos del Estado como de la firma de convenios, reconociendo el trabajo que se realiza en Chiapas, en los ámbitos estatal y municipal para regular y fomentar la cultura archivística.

Se llevaron a cabo **82** asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados a 24 municipios, entre ellos: Comitán de Domínguez, Escuintla, Ixtapa, Marqués de Comillas, Ocoatepec, Ostucán, San Fernando, Siltepec, Solosuchiapa, entre otros, y 51 entes públicos; mismos a los que posteriormente se les supervisó el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos promoviendo la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

A través de estas acciones se beneficiaron a 6,989 personas adultas (3,492 mujeres y 3,497 hombres).

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

Proyecto: Promover la capacitación archivística para el control y conservación documental. (Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística)

El propósito principal del proyecto es la coordinación de acciones con las autoridades competentes, relacionadas a la conservación de los archivos, cuando la documentación o actividad archivística se encuentre en peligro o resulte afectada por fenómenos naturales o de otra índole, realizando las disposiciones jurídicas aplicables, que permitan participar en convenios de colaboración con autoridades e instituciones educativas; así como la realización de servicios complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas, que permita la coordinación con instancias competentes para prevenir y combatir el tráfico del patrimonio documental del Estado.

Al cuarto trimestre, se tramitó la publicación de **5** inventarios de los acervos documentales y culturales, conformados por el compendio de los Periódicos Oficiales y Diarios Comerciales, el acervo de la biblioteca de *Cronistas de Chiapas*, el inventario de consulta de fotografías de *Tuxtla Antiguo y Moderno*, 56 expedientes de la Secretaría General de Gobierno, de la Sección Gobernación, *Justicia y Guerra* de la serie Culto Público, de los años 1931-1932 ; *Campaña Nacional de Alfabetización de los años 1940-1950*. Así también, se han creado **87** programas de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigido a diferentes dependencias. Como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la búsqueda de **195** documentos comprobatorios de antigüedad laboral.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,826 personas adultas, (4,650 mujeres y 4,176 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza	20 Programa de Igualdad e Inclusión de Género

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

Proyecto: Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.

El objetivo fundamental es el de establecer mecanismos que permitan institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en la entidad de la Administración Pública Estatal y encaminar acciones para lograr la igualdad sustantiva, mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres, incorporando la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos como ejes rectores en la construcción de una sociedad.

Al cuarto trimestre, se elaboró el plan de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género de esta entidad; asimismo, se llevaron a cabo 4 capacitaciones con la finalidad de promover una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género: 3 fueron dadas por la Fiscalía General del Estado y otra generada por parte del personal del Archivo General del Estado, con el tema: *Las mujeres en la historia de Chiapas*. Así como la inauguración de la exposición histórica *Mujeres distinguidas en la lucha del feminismo y la igualdad de género de Chiapas*, la cual se mantendrá de manera permanente.

Con estas acciones se beneficiaron a 21 servidores públicos, (11 mujeres y 10 hombres).

Acciones Adicionales:

Se reconoció el esfuerzo de los tres poderes del Estado, para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, lo que con la instalación de este Consejo se pone de manifiesto y compromete a todas las instituciones a seguir avanzando en la materia para garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos. Además de colocar al Estado de Chiapas como el primer Estado en acatar la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos normativamente; así también, se dio el reconocimiento a nivel nacional al ser el primer ente público con autonomía jurídica y techo financiero asignado para la ejecución de sus funciones.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

1.1.1.2.0.410

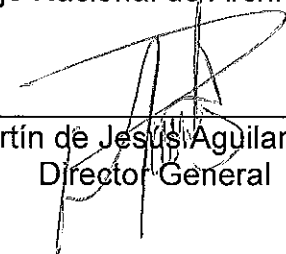
Resultado del trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General del Estado y Ayuntamiento municipal de Tapachula, Chiapas. Se recibió el Premio Nacional al Mérito Archivístico 2022, reconociendo la labor en la implementación de la Ley General de Archivos y la institucionalización de las prácticas de gestión documental en la administración pública.

Atendimos 445 solicitudes de búsqueda de información histórica, de las cuales emitimos 231 certificaciones de documentos.

Asimismo, se tuvo una activa participación en la Segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Archivos.



Lic. Lilia Yuridia Tovilla Córdova
Jefa del Área de Planeación



Lic. Martín de Jesús Aguilar Palacios
Director General